



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo



## GUÍA ACADÉMICA

---

## PRESENTACIÓN.

*El mundo actual es de las PERSONAS, y nuestra Facultad se centra en ellas, los graduados en Relaciones Laborales y Recursos Humanos trabajan por, con y para las personas, los graduados en Trabajo Social, buscando cambiar la sociedad, y los graduados en Estudios de Asia Oriental, con una visión más global, trabajan para conectar culturas y países. Con el convencimiento de que lo importante es el capital humano, y que el epicentro ha girado hacia Asia, trabajamos cada día para ofrecer una oferta académica reglada y complementaria, con actividades de extensión universitaria, sobre estos ejes.*

*Conscientes además del contexto global en el que nos movemos y de la importancia de la formación práctica, en nuestra facultad estamos realizando, por un lado, un esfuerzo importante en ofertar asignaturas impartidas en inglés, dentro de nuestros propios planes de estudio. Esta iniciativa atrae a estudiantes de otros países generando un entorno de trabajo internacional muy enriquecedor para todos, por otra parte esta formación, para nuestros estudiantes, es muy valiosa de cara al mercado de trabajo y demandada por las empresas, que no encuentran profesionales con las competencias lingüísticas necesarias para trabajar en nuestro entorno más próximo, aunque sean brillantes en sus correspondientes especialidades.*

*Por otra parte, desde el punto de vista de la formación práctica, la metodología docente actual lleva la práctica al aula, nuestro profesorado trabaja con ese modo de enseñanza cada día, además contamos con experiencia en la gestión de Prácticas Externas curriculares y extracurriculares, ya hemos graduado a dos promociones de Graduados/as en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y de Graduados/as en Trabajo Social, así como a la primera promoción de Graduados/as de Estudios de Asia Oriental. Todos ellos han contado con prácticas en empresas e instituciones adaptadas a su titulación, donde nuestros socios estratégicos, el Excmo. Colegio de Graduados Sociales de Málaga y Melilla y el Colegio de Trabajadores Sociales de Málaga, así como nuestros colaboradores, tales como el Ayuntamiento de Málaga, la Diputación de Málaga, el Patronato de Turismo de la Costa del Sol, la Confederación de Empresarios de Málaga, la Empresa Malagueña de Transportes, el Grupo Sol Meliá, el Centro de Cultura Asiática, la Oficina de Incheon en Málaga, Cudeca, y un largo etcétera, han sido protagonistas muy valiosos en la formación de nuestros egresados.*

*El curso 2015/16 ponemos en marcha nuevos proyectos de innovación docente, relacionados con el Trabajo Fin de Grado y con la internacionalización del centro, buscamos una mejor orientación a las necesidades de nuestros estudiantes y profesorado y avanzamos en proyectos de movilidad docente e investigadora. Profundizamos además en la proyección del centro y en la conexión del mismo con más empresas e instituciones, tan importantes para desarrollar nuestra labor y avanzar en la transferencia de conocimiento, y para dar a conocer nuestras titulaciones a la sociedad.*

## GUÍA ACADÉMICA FEST

---

*Con el gran orgullo de representar a la comunidad universitaria de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo donde los profesionales que la forman se esfuerzan cada día en la labor de formar, y acompañar, a los profesionales del mañana y que cuenta con estudiantes comprometidos con la sociedad, en el curso 2015/16 continuaremos gestionando el talento de las personas como motor de la sociedad, y que sin duda es tarea de todos.*

*En la página web del centro, <http://www.uma.es/fest> y en el perfil Facebook [FESTuma](#), está disponible toda la información que puede ser de interés a lo largo del curso y para conocer las actividades que realizamos.*

*Ana Rosa del Águila Obra.*

*Decana de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo*

## ORGANOS DE GOBIERNO DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TRABAJO

La Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo es el Centro al que corresponde la organización y docencia de los estudios conducentes a la obtención de los títulos oficiales de Graduado/a en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Graduado/a en Trabajo Social, Licenciado/a en Ciencias del Trabajo, Diplomado/a en Relaciones Laborales, Diplomado/a en Trabajo Social y Graduado/a en Estudios de Asia Oriental por la Universidad de Málaga.

La Facultad se estructura en los siguientes órganos:

- Órganos unipersonales:
  - Decana
  - Secretario
  - Vicesecretaria
  - Vicedecano de Ordenación Académica y Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
  - Vicedecana de Prácticas y Grado en Trabajo Social
  - Vicedecano de Infraestructuras y Asuntos Económicos
  - Vicedecano de Estudiantes
  - Vicedecano de Relaciones Internacionales y Calidad
  
- Órganos colegiados:
  - Comisión de Ordenación Académica de FEST
  - Subcomisión de Ordenación Académica de Relaciones Laborales y Recursos Humanos
  - Subcomisión de Ordenación Académica de Trabajo Social
  - Comisión de Convalidaciones, Adaptaciones y Equivalencias
  - Subcomisión de Relaciones Internacionales del Centro
  - Comisión de Garantía de Calidad del Centro

# GUÍA ACADÉMICA FEST

## MIEMBROS DEL EQUIPO DECANAL

Integran el Equipo Decanal la Decana de la Facultad, el Secretario, el Vicesecretario y los Vicedecanos del Centro. La composición actual es la siguiente:

	Teléfono	Correo electrónico
<b>Decana</b>		
Ilma. Sra. Dña. Ana Rosa del Águila Obra	951 952 210	<a href="mailto:decanato@trabajo.uma.es">decanato@trabajo.uma.es</a>
<b>Secretario Académico</b>		
D. Francisco Cosano Rivas	951 952 216	<a href="mailto:fcr@uma.es">fcr@uma.es</a>
<b>Vicesecretaria</b>		
Dña. Marta Ortega Gaspar	951 952 216	<a href="mailto:maga@uma.es">maga@uma.es</a>
<b>Vicedecano de Ordenación Académica y Grado en RR.LL. y RR.HH.</b>		
D. Juan M. Aguirre de Mena	951 952 213	<a href="mailto:jaquirre@uma.es">jaquirre@uma.es</a>
<b>Vicedecana de Prácticas y Grado en Trabajo Social</b>		
Dña. María de las Olas Palma García	951 952 212	<a href="mailto:mpalma@uma.es">mpalma@uma.es</a>
<b>Vicedecano de Infraestructuras y Asuntos Económicos</b>		
D. Carlos A. Gallego Fontalva	951 952 215	<a href="mailto:cgallego@uma.es">cgallego@uma.es</a>
<b>Vicedecano de Estudiantes</b>		
D. Francisco Lozano Lares	951 952 214	<a href="mailto:fill@uma.es">fill@uma.es</a>
<b>Vicedecano de Relaciones Internacionales y Calidad</b>		
D. Antonio M. Ciruela Lorenzo	951 952 214	<a href="mailto:acl@uma.es">acl@uma.es</a>
<b>Secretaria Decanato</b>		
Dña. Carmen Carrasco Bou	951 952 210-211	<a href="mailto:ccarrasco@uma.es">ccarrasco@uma.es</a>

## GUIA DE COMUNICACIÓN

### SECRETARÍA

La Secretaría de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo es la encargada de realizar, entre otras, las siguientes funciones:

- Matriculación de alumnos.
- Tramitación de solicitudes del alumnado.
- Expedición de actas.
- Expedición de certificaciones académicas.
- Tramitación de títulos académicos oficiales.
- Información al alumno.
- En general, todas las tareas administrativas del centro.

#### Horario de atención al público:

- **Lunes a jueves:** de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas.
- **Viernes:** de 9:00 a 14:00 horas.

En periodos no lectivos consultar con Secretaría o en la web de la Facultad ([www.uma.es/fest](http://www.uma.es/fest)).

#### El Personal que integra la Secretaría es:

Jefe de sección		
D. Rafael Zurera Maestre	951 952 204	<a href="mailto:rzurera@uma.es">rzurera@uma.es</a>
Personal de Administración		
D <sup>a</sup> Joaquina Suárez Rodríguez	951 952 201	<a href="mailto:jsuarez@uma.es">jsuarez@uma.es</a>
D <sup>a</sup> María José Davó Tejón	951 952 200	<a href="mailto:mdavo@uma.es">mdavo@uma.es</a>
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Francisca Díaz Frías	951 952 205	<a href="mailto:mfdiaz@uma.es">mfdiaz@uma.es</a>
D <sup>a</sup> Alicia Belén Postigo Ruiz	951 952 202	<a href="mailto:apostigo@uma.es">apostigo@uma.es</a>

## BIBLIOTECA

El acceso a la Biblioteca del Complejo de Estudios Sociales y de Comercio se encuentra en la planta baja. Cuenta con 565 puestos de lectura que incluyen salas de lectura, salas de trabajo en grupo y hemeroteca, que se distribuyen en tres plantas.

Permanece abierta de 8:30 a 20:30 horas. En Navidad, Semana Santa y verano, habrá horarios especiales de los que se informará puntualmente en la página web de la Facultad ([www.uma.es/fest](http://www.uma.es/fest)).

Los fondos bibliográficos de la Biblioteca pretenden satisfacer las necesidades de docencia, estudio e investigación de la comunidad universitaria en la que está inserta. Ofrece servicios de consulta en sala, información bibliográfica, formación de usuarios, préstamo a domicilio y préstamo interbibliotecario. El usuario puede tener acceso mediante los OPACs a la consulta, a través del catálogo Jábega, al conjunto de los fondos de la Biblioteca Universitaria.

### El personal que integra la Biblioteca es:

Directora		
D <sup>a</sup> Clara Isabel Pérez Zalama	951 952 220	<a href="mailto:clara@uma.es">clara@uma.es</a>
D. Germán García Carrera	951952221	<a href="mailto:ggarcia@uma.es">ggarcia@uma.es</a>
D <sup>a</sup> Purificación Fernández Santaella	951 952 217	<a href="mailto:puri@uma.es">puri@uma.es</a>
D. Ramón Aranda Quintana		<a href="mailto:raranda@uma.es">raranda@uma.es</a>
D <sup>a</sup> Eduvigis Jiménez Ortigosa		<a href="mailto:ejimenez@uma.es">ejimenez@uma.es</a>
D. Candido Ayala Moscoso		<a href="mailto:cayala@uma.es">cayala@uma.es</a>
D <sup>a</sup> Margarita Redondo Redondo	951952225	<a href="mailto:mared@uma.es">mared@uma.es</a>
D. Antonio Narvaéz González		<a href="mailto:ang@uma.es">ang@uma.es</a>
D <sup>a</sup> Sonia Hernández Jiménez		<a href="mailto:sonia@uma.es">sonia@uma.es</a>

# GUÍA ACADÉMICA FEST

## CONSERJERIA

La Conserjería del Complejo de Estudios Sociales y de Comercio es el primer punto de atención al alumnado del Centro, informándole de aspectos generales de la organización del mismo (aulas, horarios, calendario de exámenes, etc.).

**El personal que integra la Conserjería es:**

<b>Encargada de Equipo de Conserjería:</b>		
D <sup>a</sup> Luisa Cordero Carreras	9519 52 208	<a href="mailto:lcordero@uma.es">lcordero@uma.es</a>
<b>Técnicos Auxiliares de Conserjería</b>		
D <sup>a</sup> Margarita Alarcón Fernández		<a href="mailto:malarcon@uma.es">malarcon@uma.es</a>
D. José A. Burgos Estrada		<a href="mailto:jburgose@uma.es">jburgose@uma.es</a>
D. Jesús M <sup>a</sup> Gámez Molina		<a href="mailto:jmgamez@uma.es">jmgamez@uma.es</a>
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Luz Morales Bueno		<a href="mailto:mlmorales@uma.es">mlmorales@uma.es</a>
D <sup>a</sup> Antonia Carmona Albañil	9519 52 150	<a href="mailto:acarmonalb@uma.es">acarmonalb@uma.es</a>
D <sup>a</sup> Socorro Figueroa Velasco		<a href="mailto:sfigueroa@uma.es">sfigueroa@uma.es</a>
D. Nicolás González Román	9519 52 206	<a href="mailto:nico@uma.es">nico@uma.es</a>
D <sup>a</sup> Carmen Maza Ciordia		<a href="mailto:memaza@uma.es">memaza@uma.es</a>
D. Fco. Javier Mérida Jiménez		<a href="mailto:fmerida@uma.es">fmerida@uma.es</a>
D. Fco. Antonio Ollero Puche		<a href="mailto:olleropuche@uma.es">olleropuche@uma.es</a>

## AULAS DE INFORMÁTICA

El Complejo de Estudios Sociales y de Comercio cuenta con 4 aulas de informática con capacidad para 60 puestos cada una de ellas. Se encuentran situadas en la cuarta planta del edificio, módulo aulas. Todos los equipos disponen de conexión a Internet y paquete ofimático. Como norma general está abierta por la mañana de 8:00 a 21:00 horas, si bien puede estar sujeto a modificaciones ocasionales, de las que se informará en el tablón de anuncios del aula.

El uso de las aulas de informática está regido por las siguientes normas:

- El uso del aula está permitido a cualquier miembro de la Comunidad Universitaria, condición que el interesado deberá acreditar presentando el correspondiente carné de la Universidad de Málaga. Se recomienda que cada estudiante utilice el aula de informática del Centro en que esté matriculado.
- El horario de utilización libre del aula se establecerá al principio de cada cuatrimestre y estará sujeto a modificaciones ocasionales, de las que se informará en el tablón de anuncios del aula.
- La reserva de un equipo del aula se realizará mediante el procedimiento establecido, que indicará al usuario el equipo que puede usar y el tiempo de permanencia máxima en el puesto asignado.
- Ningún usuario está autorizado a instalar aplicaciones ni a modificar la configuración original de la máquina.
- El usuario se compromete a hacer un uso correcto del equipo. Ante cualquier tipo de duda que se le plantee, o ante algún funcionamiento anómalo del equipo, debe consultar al técnico del aula.
- En el caso de que exista otro tipo de recurso informático en el aula, (impresora, escáner), el Centro donde se ubique el aula establecerá las normas de utilización de esos recursos.
- El técnico del aula tratará de resolver cualquier conflicto debido a un comportamiento inadecuado o uso indebido de los equipos u otro material del Aula de Informática, e informará de ello a los organismos competentes.
- No está permitido el consumo de bebidas o comidas dentro del aula.
- Las sugerencias o quejas sobre el funcionamiento del aula pueden tratarse con el técnico del aula ó rellenar el formulario de contacto.

### Contacto:

Teléfono Aula de informática	<b>951952231</b>
Servicio de Enseñanza Virtual y Laboratorios Tecnológicos	<a href="http://www.evlt.uma.es/">http://www.evlt.uma.es/</a>

**GRADO EN  
ESTUDIOS DE ASIA  
ORIENTAL**



## OBJETIVOS GENERALES DEL TÍTULO DE GRADO EN ESTUDIOS DE ASIA ORIENTAL

El programa ofrece la adquisición de las habilidades y conocimientos necesarios para resolver las situaciones de contacto intercultural y desenvolverse en el nuevo mundo globalizado de la comunicación con dicha área:

- Conocer las lenguas hegemónicas en el Asia Oriental (chino y japonés, que ya se imparten en el Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla, y coreano, en la Universidad de Málaga).
- Conocer y valorar la historia, arte, literatura, geografía, antropología, pensamiento, así como los sistemas de valores, ideologías y creencias de Asia Oriental que agilicen las relaciones en situaciones de interculturalidad (cooperación y desarrollo, protocolo, negociación, toma de decisiones, intercambios culturales, políticas de igualdad, etc.).
- Conocer las particularidades históricas del desarrollo cultural, político, social y económico de Asia Oriental (modelo chino, modelo japonés y modelo coreano), valorar su emergencia actual y la importancia de esta evolución en las relaciones con la UE, España y Andalucía (empresas, mercados, importación-exportación, ocio y desarrollo cultural)
- Comprender el fenómeno del movimiento humano (en contextos tanto de inmigración como de turismo ambos fundamentales para la comunidad andaluza) así como las cuestiones sociales de género, de diversidad y de identidad étnica y cultural en las sociedades de Asia Oriental.

## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL TÍTULO DE GRADO EN ESTUDIOS DE ASIA ORIENTAL

### COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS QUE LOS ESTUDIANTES DEBEN ADQUIRIR DURANTE SUS ESTUDIOS Y QUE SON EXIGIBLES PARA OTORGAR EL TÍTULO

#### COMPETENCIAS GENERALES (G) y TRANSVERSALES (CT)

G1 Demostrar poseer y comprender conocimientos en el área de Estudios de Asia Oriental que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de dicho campo de estudio.

G2 Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de la Estudios de Asia Oriental.

G3 Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de Estudios de Asia Oriental para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

G4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

G5 Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G6 Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica y adopción de actitudes coherentes con los principios éticos y profesionales).

G7 Capacidad de aprendizaje (capacidad de análisis, de síntesis, de visión global y de aplicación de los conocimientos a la práctica).

G8 Capacidad de tomar decisiones y resolución de problemas, así como de adaptarse a situaciones nuevas.

G9 Capacidad de trabajar en equipo y de contribuir a un proyecto común (incluyendo la participación en proyectos interdisciplinarios y el trabajo en equipos multiculturales e internacionales).

G10 Sostenibilidad (capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito).

G11 Capacidad comunicativa (capacidad de comprensión, de expresión oral y escrita en castellano e inglés, dominio del lenguaje especializado, realización de presentaciones).

G12 Capacidad de búsqueda, uso e integración de información, incluyendo el conocimiento de las nuevas tecnologías de información.

G13 Capacidad para la planificación y gestión del tiempo

G14 Preocupación por la calidad

G15 Fomentar una actitud reflexiva y crítica basada en la tolerancia y en el respeto hacia las formas socioculturales distintas a la propia.

G16 Desarrollar una actitud receptiva y crítica hacia la información procedente de otros contextos culturales y utilizar dicha información para eliminar prejuicios y estereotipos y para reflexionar sobre el contexto sociocultural propio.

CT1 Fomentar el espíritu emprendedor. Capacidad creativa y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos, de asimilar nuevos conocimientos y de asumir nuevos retos).

CT2 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz

### **COMPETENCIAS ESPECIFICAS MODULO DE FORMACION BASICA**

E1 Identificar los principales accidentes geográficos de Asia Oriental

E2 Identificar las principales características de las sociedades de Asia Oriental en su relación con los espacios y territorios

E3 Valorar los fundamentos clásicos del desarrollo histórico de Asia Oriental y su función en la memoria histórica asiática.

## GUÍA ACADÉMICA FEST

---

E4 Identificar los diferentes sistemas religiosos de Asia Oriental

E5 Valorar las principales manifestaciones del arte y de la estética en Asia Oriental

E6 Identificar las obras y autores principales de la literatura en Asia Oriental en su tradición clásica

E7 Emplear las estrategias de la negociación y la mediación intercultural en relación con Asia Oriental

E8 Analizar la situación económica de Asia Oriental y su influencia en el mundo en época contemporánea

E9 Situar los flujos comerciales vinculados a Asia Oriental en el mundo actual

E10 Identificar los diferentes sistemas y corrientes de pensamiento clásico de Asia Oriental así como sus pensadores de referencia más destacados

E11 Analizar las características de los diferentes sistemas políticos de Asia Oriental en época contemporánea  
Estudios

Más información en: [https://www.uma.es/media/tinyimages/file/ASIA\\_ORIENTAL.pdf](https://www.uma.es/media/tinyimages/file/ASIA_ORIENTAL.pdf)

## **PERFIL DE INGRESO. TÍTULO DE GRADO EN ESTUDIOS DE ASIA ORIENTAL**

No se exige ninguna formación previa específica para el ingreso en el Grado en Estudios de Asia Oriental adicional a los requisitos incluidos en la modalidad de acceso utilizada, según lo incluido en el epígrafe anterior. No obstante, es recomendable que la formación del alumno sea de perfil de Artes y Humanidades y/o Ciencias Sociales y Jurídicas (R. D. 1467/2007, BOE del 6 de noviembre, por el que se establece la estructura del Bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas) y que posea conocimientos de Historia, Geografía, Literatura, Filosofía, Idiomas, Economía, entre otros, de nivel de segundo de bachillerato. Por otra parte, cualidades tales como el compromiso social y ético, la capacidad para las relaciones interpersonales, la capacidad de análisis y trabajo en equipo, la competencia en resolución de problemas y toma de decisiones, la constancia en el trabajo, la capacidad de adaptación a nuevas técnicas, la curiosidad científica, la capacidad de observación, el interés por el conocimiento son adecuadas como perfil personal del estudiante de este título de Grado, aunque no son imprescindibles, ni su ausencia supone hándicap alguno para el ingreso. Más aún, la adquisición de las competencias y contenidos incluidos en el título favorecerá la adquisición de dichas cualidades.



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



Facultad de Estudios Sociales  
y del Trabajo

## ORGANIZACIÓN TEMPORAL DEL PLAN DE ESTUDIOS DE GRADO EN ESTUDIOS DE ASIA ORIENTAL

## GUÍA ACADÉMICA FEST

<b>Plan de Estudios</b>	
<b>PRIMER CURSO</b>	
<b>Primer Cuatrimestre</b>	
<b>Asignaturas</b>	<b>Créditos ECTS</b>
<b>Mención China/Japón</b>	
Geografía Física y Humana de Asia Oriental	6
Historia Antigua de Asia Oriental	6
Literaturas Clásicas de Asia Oriental	6
Economía Contemporánea de Asia Oriental	6
Arte y Estética en Asia Oriental	6
<b>Mención Corea</b>	
Geografía de Asia	6
Historia Premoderna de Asia Oriental	6
Literaturas Clásicas de Asia Oriental	6
Economía Contemporánea de Asia Oriental	6
Coreano I	6
<b>Segundo Cuatrimestre</b>	
<b>Asignaturas</b>	<b>Créditos ECTS</b>
<b>Mención China/Japón</b>	
Introducción a la Historia de las Religiones de Asia Oriental	6
Pensamiento Clásico de Asia Oriental	6
Sistemas Políticos Contemporáneos de Asia Oriental	6
Chino I/Japonés I	6
Chino II/Japonés II	6
<b>Mención Corea</b>	
Modelos de Pensamiento en Oriente y Occidente	6

## GUÍA ACADÉMICA FEST

Arte y Estética en Asia Oriental	6
Sistemas Políticos Contemporáneos de Asia Oriental	6
Historia de las Religiones de Asia Oriental	6
Coreano II	6
<b>SEGUNDO CURSO</b>	
<b>Primer Cuatrimestre</b>	
<b>Asignaturas</b>	<b>Créditos ECTS</b>
<b>Mención China/Japón</b>	
Comercio y Relaciones Internacionales de Asia Oriental	6
Mediación y Negociación Intercultural con Asia Oriental	6
Diálogos e Interactividad Cultural entre Occidente y Asia Oriental en la Contemporaneidad	6
Escrituras Contemporáneas de Asia Oriental	6
Chino III/Japonés III	6
<b>Mención Corea</b>	
Comercio y Relaciones Internacionales de Asia Oriental	6
Mediación y Negociación Intercultural con Asia Oriental	6
Teorías del diálogo y la interculturalidad	6
Escrituras Contemporáneas de Asia Oriental	6
Coreano III	6
<b>Segundo Cuatrimestre</b>	
<b>Asignaturas</b>	<b>Créditos ECTS</b>
<b>Mención China/Japón</b>	
Cultura Digital y Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en Asia Oriental	6
Turismo y Flujos Migratorios en Asia Oriental	6
Historia Medieval de Asia Oriental	6
Economía y Flujos Comerciales de Asia Oriental	6
Chino IV/Japonés IV	6

## GUÍA ACADÉMICA FEST

<b>Mención Corea</b>	
Cultura Digital y Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en Asia Oriental	6
Turismo y Flujos Migratorios en Asia Oriental	6
Historia Moderna de Asia Oriental	6
Economía y Finanzas de Asia Oriental	6
Coreano IV	6
<b>TERCER CURSO</b>	
<b>Primer Cuatrimestre</b>	
<b>Asignaturas</b>	<b>Créditos ECTS</b>
<b>Mención China/Japón</b>	
Diversidad e Identidades Étnicas de Asia Oriental	6
Arquitectura y Ciudad en Asia Oriental	6
Historia Moderna de Asia Oriental	6
Chino V/Japonés V	6
Chino VI/Japonés VI	6
<b>Mención Corea</b>	
Estética y Arte Coreanos	6
Literatura de Corea a través de sus Textos	6
Historia Contemporánea de Asia Oriental	6
Coreano V	6
Coreano VI	6
<b>Segundo Cuatrimestre</b>	
<b>Asignaturas</b>	<b>Créditos ECTS</b>

## GUÍA ACADÉMICA FEST

<b>Mención China/Japón</b>	
Mitologías de China y Japón	6
Economía de las Empresas Asiáticas y su Penetración en España e Iberoamérica	6
Cultura contemporánea de Asia Oriental	6
Chino VII/Japonés VII	12
Chino VIII/Japonés VIII	12
<b>Mención Corea</b>	
Política y Geoestrategia en Corea	6
Economía de las Empresas Asiáticas y su Penetración en España e Iberoamérica	6
Pensamiento y Religiones en Corea a través de sus textos	6
Coreano VII	12
Coreano VIII	12
<b>CUARTO CURSO</b>	
<b>Primer Cuatrimestre</b>	
<b>Asignaturas</b>	<b>Créditos ECTS</b>
<b>Mención China/Japón</b>	
A elegir 5 optativas *	30
<b>Mención Corea</b>	
A elegir 5 optativas *	30
<b>Segundo Cuatrimestre</b>	
<b>Asignaturas</b>	<b>Créditos ECTS</b>
<b>Mención China/Japón</b>	
A elegir 4 optativas *	24
Trabajo Fin de Grado	6
<b>Mención Corea</b>	
A elegir 4 optativas *	24

## GUÍA ACADÉMICA FEST

Trabajo Fin de Grado	6
<b>Optativas</b>	
<b>Asignaturas</b>	<b>Créditos ECTS</b>
<b>Mención China/Japón</b>	
La Ruta de la Seda	6
Artes Escénicas y Poesía en China y Japón	6
Patrimonio Artístico de Asia Oriental	6
Relaciones internacionales de España, Latinamérica y Asia Oriental	6
Pensamiento moderno y contemporáneo de Asia Oriental	6
Cine y Cultura Audiovisual en Asia Oriental	6
Habilidades Directivas y Culturales en Organizaciones de Asia Oriental	6
Género y Familia en Asia Oriental	6
Medicina Tradicional y Salud en Asia Oriental	6
Prácticas externas	18
Cambio Urbano y Territorial en Asia Oriental	6
Chino IX	6
Chino X	6
Japonés IX	6
Japonés X	6
<b>Mención Corea</b>	
Chamanismo, Naturaleza y Prácticas religiosas	6
Artes Escénicas, Danza y Música en Corea	6
Marcos de Innovación y Nuevas Tecnologías	6
Relaciones de España y Latinoamérica en Corea	6
Cultura Empresarial y Negociación en Corea	6

## GUÍA ACADÉMICA FEST

---

Cultura Popular y Contemporánea en Corea	6
Turismo e Intercambios Culturales y Educativos con Corea	6
Medicina Tradicional y Salud en Asia Oriental	6
Coreano para los Negocios	6
Prácticas externas	18

Horarios, programación docente y calendario de exámenes: [www.uma.es/fest](http://www.uma.es/fest).

## PERFIL DEL GRADUADO

Estas nuevas realidades suscitan la necesidad de contar con profesionales capacitados en las relaciones con China, Japón y Corea en todos los ámbitos demandados (comercio, economía, relaciones internacionales, diplomacia, intercambio cultural, medio ambiente, ciencia e innovación). En este sentido, resultan fundamentales los siguientes perfiles profesionales como justificantes del grado propuesto: a) Agente intermediario en las relaciones entre personas de Andalucía y Asia y entre entidades públicas y privadas de los países implicados; b) Formalizar análisis de países asiáticos a petición de las instituciones o empresas (asesoramiento en los ámbitos de políticas de promoción cultural, turística, lingüística, educativa, industrial o comercial); c) Trabajo, asesoramiento y colaboración en empresas que deseen instalarse o ya estén instaladas en China, Japón o Corea, así como con fundaciones, organismos e instituciones ya presentes en Asia Oriental o Andalucía; d) Asesoramiento y colaboración en el ámbito del mundo de la cultura (museos, fundaciones privadas, etc.) de la educación (Enseñanza, Universidades, Centros de Investigación, etc.) y de los medios de comunicación (prensa, radio, televisión, plataformas digitales, etc.) que requieran conocimientos específicos sobre mundo asiático.

**GRADO EN  
RELACIONES LABORALES  
Y RECURSOS HUMANOS**

---



## OBJETIVOS GENERALES DEL TÍTULO DE GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

La evolución del contexto socioeconómico en los últimos años, con una especial atención a los cambios acaecidos en el mundo del trabajo en sus diferentes aspectos y manifestaciones, junto a las exigencias y necesidades de capacitación profesional que la sociedad pueda demandar a los futuros graduados, han sido el referente obligado a la hora de establecer los objetivos de este título de grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Los diferentes perfiles profesionales propuestos, así como las competencias genéricas y específicas que los estudiantes deben adquirir para el eficaz ejercicio de cada uno de aquéllos constituyen, por tanto, la base sobre la que se asientan los objetivos que a continuación se exponen:

1. Adquirir los conocimientos necesarios para comprender la complejidad y el carácter dinámico e interrelacional del trabajo, atendiendo de forma integrada a sus perspectivas jurídica, organizativa, psicológica, sociológica, histórica y económica.
2. Capacitar para la aplicación, de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, en sus diversos ámbitos de actuación: ejercer de modo adecuado la profesión de Graduado Social, asesoramiento sociolaboral, gestión y dirección de personal, organización del trabajo, y gestión y mediación en el mercado de trabajo, tanto en el sector privado como público.
3. Capacitar para aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en sus diferentes ámbitos de actuación.
4. Capacitar para el aprendizaje autónomo de nuevos conocimientos y técnicas.
5. Capacitar para el acceso, con razonables garantías de éxito, a estudios posteriores especializados y de postgrado.

Las competencias generales (instrumentales, personales y sistémicas) y específicas (cognitivas, profesionales y actitudinales) que adquieren los estudiantes al finalizar los estudios de este título de grado, que a continuación se detallan, responde a la adquisición de una formación general y específica, orientada a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional.

Las competencias se han definido teniendo en cuenta los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

El modo en que se han expresado dichas competencias permite, la identificación de resultados de aprendizaje que pueden observarse, medirse y evaluarse.

Para la elaboración y la revisión de las competencias, se ha consultado al colegio de graduados sociales y a diversas asociaciones profesionales, empresas y egresados, para que el perfil del título se ajuste a las demandas sociales y laborales.

## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL TÍTULO DE GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS QUE LOS ESTUDIANTES DEBEN ADQUIRIR DURANTE SUS ESTUDIOS Y QUE SON EXIGIBLES PARA OTORGAR EL TÍTULO DE GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	
<b>Competencias generales (instrumentales)</b>	
<b>Competencia número 1:</b>	Destrezas en manipular ideas y el entorno en el que se desenvuelven
<b>Competencia número 2:</b>	Habilidad de comprensión cognitiva
<b>Competencia número 3:</b>	Capacidad de análisis y síntesis
<b>Competencia número 4:</b>	Capacidad de organización y planificación
<b>Competencia número 5:</b>	Habilidad de comunicación oral y escrita
<b>Competencia número 6:</b>	Capacidad de comprensión oral y escrita en lengua inglesa de textos claros y en lenguaje estándar relacionados con las materias impartidas.
<b>Competencia número 7:</b>	Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
<b>Competencia número 8:</b>	Capacidad para gestionar la información
<b>Competencia número 9:</b>	Capacidad para la resolución de problemas
<b>Competencia número 10:</b>	Capacidad para la toma de decisiones

## GUÍA ACADÉMICA FEST

<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS QUE LOS ESTUDIANTES DEBEN ADQUIRIR DURANTE SUS ESTUDIOS Y QUE SON EXIGIBLES PARA OTORGAR EL TÍTULO DE GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</b>	
<b>Competencias generales (personales)</b>	
<b>Competencia número 11:</b>	Destreza en expresar los propios sentimientos y emociones del modo más adecuado y aceptando los sentimientos de los demás, posibilitando la colaboración en objetivos comunes.
<b>Competencia número 12:</b>	Habilidad para actuar con generosidad y comprensión hacia los demás
<b>Competencia número 13:</b>	Capacidades de objetivación, identificación e información de sentimientos y emociones propias y ajenas, que favorecen procesos de cooperación e interacción social
<b>Competencia número 14:</b>	Destreza para el trabajo en equipos
<b>Competencia número 15:</b>	Capacidad de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
<b>Competencia número 16:</b>	Capacidad de trabajo en un contexto internacional
<b>Competencia número 17:</b>	Habilidades en las relaciones interpersonales
<b>Competencia número 18:</b>	Capacidad de apreciar la diversidad y multiculturalidad
<b>Competencia número 19:</b>	Capacidad comunicación con otras áreas de conocimiento
<b>Competencia número 20:</b>	Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico
<b>Competencia número 21:</b>	Compromiso ético
<b>Competencia número 22:</b>	Adquirir capacidades de autocontrol, perseverancia, empatía, flexibilidad y un compromiso ético para colaborar en la consecución de una sociedad más justa

**COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS QUE LOS ESTUDIANTES DEBEN ADQUIRIR DURANTE SUS ESTUDIOS Y QUE SON EXIGIBLES PARA OTORGAR EL TÍTULO DE GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS**

**Competencias generales (sistémicas)**

<b>Competencia número 23:</b>	Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
<b>Competencia número 24:</b>	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
<b>Competencia número 25:</b>	Creatividad o habilidad para generar nuevas ideas
<b>Competencia número 26:</b>	Capacidad de liderazgo
<b>Competencia número 27:</b>	Iniciativa y espíritu emprendedor
<b>Competencia número 28:</b>	Aptitud de preocupación por la calidad
<b>Competencia número 29:</b>	Sensibilidad hacia temas medioambientales
<b>Competencia número 30:</b>	Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica
<b>Competencia número 31:</b>	Habilidades de investigación
<b>Competencia número 32:</b>	Habilidad para el diseño y gestión de proyectos

**COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS QUE LOS ESTUDIANTES DEBEN ADQUIRIR DURANTE SUS ESTUDIOS Y QUE SON EXIGIBLES PARA OTORGAR EL TÍTULO DE GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS**

**Competencias específicas disciplinares cognitivas (saber)**

<b>Competencia número 33:</b>	Marco normativo regulador de las relaciones laborales
<b>Competencia número 34:</b>	Marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria
<b>Competencia número 35:</b>	Organización y dirección de empresas
<b>Competencia número 36:</b>	Dirección y gestión de recursos humanos
<b>Competencia número 37:</b>	Sociología del trabajo y Técnicas de Investigación Social
<b>Competencia número 38:</b>	Psicología del Trabajo y Técnicas de Negociación
<b>Competencia número 39:</b>	Historia de las relaciones laborales
<b>Competencia número 40:</b>	Salud laboral y prevención de riesgos laborales
<b>Competencia número 41:</b>	Teoría y sistemas de relaciones laborales
<b>Competencia número 42:</b>	Economía y mercado de trabajo
<b>Competencia número 43:</b>	Políticas sociolaborales
<b>Competencia número 44:</b>	Auditoria Sociolaboral

## GUÍA ACADÉMICA FEST

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS QUE LOS ESTUDIANTES DEBEN ADQUIRIR DURANTE SUS ESTUDIOS Y QUE SON EXIGIBLES PARA OTORGAR EL TÍTULO DE GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	
Competencias específicas profesionales procedimentales (saber hacer)	
<b>Competencia número 45:</b>	Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.
<b>Competencia número 46:</b>	Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación.
<b>Competencia número 47:</b>	Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral.
<b>Competencia número 48:</b>	Capacidad para desarrollar proyectos de investigación en el ámbito laboral.
<b>Competencia número 49:</b>	Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudios de métodos y estudios de tiempos de trabajo.
<b>Competencia número 50:</b>	Capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización.
<b>Competencia número 51:</b>	Capacidad para aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos (política retributiva, de selección...).
<b>Competencia número 52:</b>	Capacidad para dirigir grupos de personas.
<b>Competencia número 53:</b>	Capacidad para realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales.
<b>Competencia número 54:</b>	Asesoramiento a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados.
<b>Competencia número 55:</b>	Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral.

## GUÍA ACADÉMICA FEST

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS QUE LOS ESTUDIANTES DEBEN ADQUIRIR DURANTE SUS ESTUDIOS Y QUE SON EXIGIBLES PARA OTORGAR EL TÍTULO DE GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	
Competencias específicas profesionales procedimentales (saber hacer)	
<b>Competencia número 56:</b>	Asesoramiento y gestión en materia de Seguridad Social, Asistencia Social y protección social complementaria.
<b>Competencia número 57:</b>	Capacidad de representación técnica en el ámbito administrativo y procesal y defensa ante los tribunales
<b>Competencia número 58:</b>	Capacidad para elaborar, implementar y evaluar estrategias territoriales de promoción socioeconómica e inserción laboral.
<b>Competencia número 59:</b>	Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.
<b>Competencia número 60:</b>	Capacidad para aplicar técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral.
<b>Competencia número 61:</b>	Capacidad para elaborar, desarrollar y evaluar planes de formación ocupacional y continua en el ámbito reglado y no reglado.
<b>Competencia número 62:</b>	Capacidad planificación y diseño, asesoramiento y gestión de los sistemas de prevención de riesgos laborales
<b>Competencia número 63:</b>	Capacidad para aplicar las distintas técnicas de evaluación y auditoria sociolaboral.
<b>Competencia número 64:</b>	Capacidad para organizar y realizar búsquedas de material bibliográfico a partir de palabras clave en lengua inglesa.
<b>Competencia número 65:</b>	Capacidad para producir textos sencillos, breves y coherentes sobre temas afines en lengua inglesa.

<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS QUE LOS ESTUDIANTES DEBEN ADQUIRIR DURANTE SUS ESTUDIOS Y QUE SON EXIGIBLES PARA OTORGAR EL TÍTULO DE GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</b>	
<b>Competencias específicas académicas actitudinales (ser)</b>	
<b>Competencia número 66:</b>	Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales
<b>Competencia número 67:</b>	Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales
<b>Competencia número 68:</b>	Comprender e carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional
<b>Competencia número 69:</b>	Habilidad para aplicar los conocimientos a la práctica
<b>Competencia número 70:</b>	Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales
<b>Competencia número 71:</b>	Desarrollar actitudes para la gestión de conflictos, y gestión de recursos

## PERFIL DE INGRESO. TÍTULO DE GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

De acuerdo con el artículo 14 del R.D. 13937/2007 del 29 de octubre sobre Organización de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, para el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y haber superado la prueba a la que se refiere el artículo 42 de la Ley 6/2001 Orgánica de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril.

No se exige ninguna formación previa específica, para el ingreso en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Precisamente, uno de los atractivos y fortalezas de la nueva titulación es estar abierta a alumnos procedentes de distintas ramas de bachillerato, si bien, la formación del alumno más adecuada será la del perfil de Ciencias Sociales (RD1467/2007, BOE del 6 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas).

Por ello, en los primeros años de la titulación se fortalecen la formación complementaria de las diferentes trayectorias previas: en Métodos y Técnicas de Investigación Social y Economía, para los que provienen de la rama de humanidades, y en Historia de las Relaciones Laborales para los procedentes de la rama de ciencias.

Entre las principales cualidades deseables del futuro estudiante del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos destacamos:

- Interés por aspectos relacionados con el mundo laboral.
- Comprensión y análisis de textos.
- Buena expresión oral y escrita.
- Capacidad de síntesis y argumentación.
- Habilidad para la resolución de problemas y toma de decisiones.
- Disposición para el trabajo en equipo.
- Constancia y responsabilidad en el trabajo.

Por otra parte, no se contemplan condiciones ni pruebas de acceso especiales.



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



# ORGANIZACIÓN TEMPORAL DEL PLAN DE ESTUDIOS DE GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS



## GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

### ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER CURSO (PRIMER SEMESTRE)						
Denominación de la Asignatura	Carácter	Créditos		Materia	Módulo	Departamento encargado de la docencia
		T	P			
Elementos de Derecho Privado	Formación básica	2	4	Derecho	Elementos Jurídicos Básicos para las Relaciones Laborales	6 Derecho Civil, Derecho Eclesiástico del Estado y Derecho Romano (Área de conocimiento 130A Derecho Civil)
Derecho Constitucional del Trabajo	Formación básica	2	4	Derecho	Elementos Jurídicos Básicos para las Relaciones Laborales	7 Derecho del Estado y Sociología (Área de conocimiento 135A Derecho Constitucional)
Economía	Formación básica	2	4	Economía	Economía	64 Derecho Financiero, Economía Política y Filosofía del Derecho (Área de conocimiento 225F Economía Aplicada)
Métodos y Técnicas de Investigación Social	Formación básica	2	4	Sociología	Sociología y Técnicas de Investigación Social	7 Derecho del Estado y Sociología (Área de conocimiento 775A Sociología)
Historia de las Relaciones Laborales	Formación básica	2	4	Historia	Historia y Teoría de las Relaciones Laborales	8 Derecho Privado Especial (Área de conocimiento 470A Historia del Derecho y de las Instituciones)



## GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

### ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER CURSO (SEGUNDO SEMESTRE)						
Denominación de la Asignatura	Carácter	Créditos		Materia	Módulo	Departamento encargado de la docencia
		T	P			
Teoría de las Relaciones Laborales	Formación básica	2	4	Historia	Historia y Teoría de las Relaciones Laborales	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Área de conocimiento 140A Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social)
Organización y Administración de Empresas	Formación básica	2	4	Empresa	Administración de Empresas	14 Economía y Administración de Empresas (Área de conocimiento 650A Organización de Empresas)
Bases de Derecho Administrativo	Formación básica	2	4	Derecho	Elementos Jurídicos Básicos para las Relaciones Laborales	9 Derecho Público (Área de conocimiento 125A Derecho Administrativo)
Psicología del Trabajo y de las Organizaciones	Formación básica	2	4	Psicología	Psicología del Trabajo y de las Organizaciones	38 Psicología Social, Antropología Social, Trabajo Social y Servicios Sociales (Área de conocimiento 740A Psicología Social)
Estadística	Formación básica	2	4	Estadística	Estadística	68 Economía Aplicada (Estadística y Econometría) (Área de conocimiento 225G Economía Aplicada)



## GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

### ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

#### SEGUNDO CURSO (PRIMER SEMESTRE)

Denominación de la Asignatura	Carácter	Créditos		Materia	Módulo	Departamento encargado de la docencia
		T	P			
Derecho del Trabajo I	Obligatoria	2	4	Derecho del Trabajo y Sindical	Marco Normativo de las RRL y la SS	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Área de conocimiento 140A Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social)
Derecho de la Seguridad Social I	Obligatoria	2	4	Derecho de la Seguridad Social	Marco Normativo de las RRL y la SS	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Área de conocimiento 140A Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social)
Dirección y Gestión de Personal	Obligatoria	2	4	Dirección y Gestión de Personal	Organización del Trabajo, Dirección y Gestión de RR.HH.	14 Economía y Administración de Empresas (Área de conocimiento 650A Organización de Empresas)
Derecho Mercantil	Obligatoria	2	4	Derecho Mercantil	Marco Social y Jurídico Específico	8 Derecho Privado Especial (Área de conocimiento 165A Derecho Mercantil)
Sociología del Trabajo y de las Organizaciones	Obligatoria	2	4	Sociología del Trabajo y de las Organizaciones	Sociología del Trabajo y de las Organizaciones	7 Derecho del Estado y Sociología (Área de conocimiento 775A Sociología)



## GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

### ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

SEGUNDO CURSO (SEGUNDO SEMESTRE)						
Denominación de la Asignatura	Carácter	Créditos		Materia	Módulo	Departamento encargado de la docencia
		T	P			
Derecho del Trabajo II	Obligatoria	2	4	Derecho del Trabajo y Sindical	Marco Normativo de las RRLL y la SS	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Área de conocimiento 140A Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social)
Derecho de la Seguridad Social II	Obligatoria	2	4	Derecho de la Seguridad Social	Marco Normativo de las RRLL y la SS	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Área de conocimiento 140A Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social)
Derecho Sindical	Obligatoria	2	4	Derecho del Trabajo y Sindical	Marco Normativo de las RRLL y la SS	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Área de conocimiento 140A Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social)
Organización del Trabajo	Obligatoria	2	4	Organización del Trabajo	Organización del Trabajo, Dirección y Gestión de RR.HH.	14 Economía y Administración de Empresas (Área de conocimiento 650A Organización de Empresas)
Derecho Administrativo del Trabajo	Obligatoria	2	4	Derecho Procesal y Administrativo del Trabajo	Marco Normativo de las RRLL y la SS	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Área de conocimiento 140A Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social)



## GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

### ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

#### TERCER CURSO (PRIMER SEMESTRE)

Denominación de la Asignatura	Carácter	Créditos		Materia	Módulo	Departamento encargado de la docencia
		T	P			
Técnicas de Gestión de Recursos Humanos	Obligatoria	2	4	Técnicas de Gestión de Recursos Humanos	Recursos Humanos	14 Economía y Administración de Empresas (Área de conocimiento 650A Organización de Empresas)
Gestión del Conflicto	Obligatoria	2	4	Gestión del Conflicto	Gestión del Conflicto	38 Psicología Social, Antropología Social, Trabajo Social y Servicios Sociales (Área de conocimiento 740A Psicología Social)
Análisis de las Políticas Públicas	Obligatoria	2	4	Análisis de las Políticas Públicas	Políticas Sociolaborales	49 Ciencia Política, Derecho Internacional Público, y Derecho Procesal (Área de conocimiento 70A Ciencia Política y de la Administración)
Sistemas Comparados de las Relaciones Laborales	Obligatoria	2	4	Sistemas de Relaciones Laborales	Sistemas de Relaciones Laborales	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Área de conocimiento 140A Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social)
Gestión de la Formación del Capital Humano	Optativa	2	4	Gestión de la Formación del Capital Humano	Recursos Humanos	14 Economía y Administración de Empresas (Área de conocimiento 650A Organización de Empresas)
Estructura Económica de España	Optativa	2	4	Estructura Económica de España	Economía Aplicada	16 Economía Aplicada (Estructura Económica) (Área de conocimiento 225B Economía Aplicada)
Procedimiento Administrativo	Optativa	2	4	Procedimiento Administrativo	Marco Social y Jurídico Específico	9 Derecho Público (Área de conocimiento 125A Derecho Administrativo)



## GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

### ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

#### TERCER CURSO (SEGUNDO SEMESTRE)

Denominación de la Asignatura	Carácter	Créditos		Materia	Módulo	Departamento encargado de la docencia
		T	P			
Derecho Procesal Laboral	Obligatoria	2	4	Derecho Procesal y Administrativo del Trabajo	Marco Normativo de las RRLL y la SS	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Área de conocimiento 140A Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social)
Economía del Trabajo	Obligatoria	2	4	Economía del Trabajo	Economía del Trabajo	16 Economía Aplicada (Estructura Económica) (Área de conocimiento 225B Economía Aplicada)
Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales	Obligatoria	2	4	Prevención de Riesgos Laborales	Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales	14 Economía y Administración de Empresas (Área de conocimiento 650A Organización de Empresas)
Desarrollo de Personas y Grupos en las Organizaciones	Obligatoria	2	4	Desarrollo de Personas y Grupos en las Organizaciones	Desarrollo Organizacional y Cultura Emprendedora	38 Psicología Social, Antropología Social, Trabajo Social y Servicios Sociales (Área de conocimiento 740A Psicología Social)
Gestión de la Calidad y Recursos Humanos	Optativa	2	4	Gestión de la Calidad y Recursos Humanos	Recursos Humanos	14 Economía y Administración de Empresas (Área de conocimiento 650A Organización de Empresas)
Intervención en Riesgos Psicosociales	Optativa	2	4	Intervención en Riesgos Psicosociales	Desarrollo Organizacional y Cultura Emprendedora	38 Psicología Social, Antropología Social, Trabajo Social y Servicios Sociales (Área de conocimiento 740A Psicología Social)
Solución Extrajudicial de Conflictos de Trabajo	Optativa	2	4	Solución Extrajudicial de Conflictos de Trabajo	Desarrollo Organizacional y Cultura Emprendedora	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Área de conocimiento 140A Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social)



## GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

### ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

CUARTO CURSO (PRIMER SEMESTRE)						
Denominación de la Asignatura	Carácter	Créditos		Materia	Módulo	Departamento encargado de la docencia
		T	P			
Políticas Sociolaborales	Obligatoria	2	4	Políticas Sociolaborales	Políticas Sociolaborales	64 Derecho Financiero, Economía Política y Filosofía del Derecho (Área de conocimiento 225F Economía Aplicada)
Salud Laboral	Obligatoria	2	4	Salud Laboral	Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales	35 Medicina Preventiva y Salud Pública e Historia de la Ciencia (Área de conocimiento 615A Medicina Preventiva y Salud Pública)
Dirección Estratégica de Recursos Humanos	Obligatoria	2	4	Dirección Estratégica de Recursos Humanos	Organización del Trabajo, Dirección y Gestión de Recursos Humanos	14 Economía y Administración de Empresas (Área de conocimiento 650A Organización de Empresas)
Género y Políticas de Igualdad	Optativa	2	4	Género y Políticas de Igualdad	Marco Social y Jurídico Específico	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Área de conocimiento 140A Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social)
Gestión Internacional de los Recursos Humanos	Optativa	2	4	Gestión Internacional de los Recursos Humanos	Recursos Humanos	14 Economía y Administración de Empresas (Área de conocimiento 650A Organización de Empresas)
Técnicas de Evaluación en Recursos Humanos	Optativa	2	4	Técnicas de Evaluación en Recursos Humanos	Recursos Humanos	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico (Área de conocimiento 680A Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico)
Aspectos Jurídicos de la Prevención de Riesgos Laborales	Optativa	2	4	Aspectos Jurídicos de la Prevención de Riesgos Laborales	Marco Social y Jurídico Específico	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Área de conocimiento 140A Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social)
Régimen Jurídico de Empresas de Economía Social	Optativa	2	4	Régimen Jurídico de Empresas de Economía Social	Marco Social y Jurídico Específico	8 Derecho Privado Especial (Área de conocimiento 165A Derecho Mercantil)



## GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

### ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

CUARTO CURSO (SEGUNDO SEMESTRE)						
Denominación de la Asignatura	Carácter	Créditos		Materia	Módulo	Departamento encargado de la docencia
		T	P			
Trabajo fin de grado	Obligatoria		6	Trabajo fin de grado	Prácticas y Trabajo fin de grado	Departamentos con docencia en asignaturas de formación básica y obligatorias
Prácticas Externas	Obligatoria		6	Prácticas Externas	Prácticas y Trabajo fin de grado	Departamentos con docencia en asignaturas de formación básica y obligatorias
Auditoría de Recursos Humanos	Obligatoria	2	4	Auditoría de Recursos Humanos	Organización del Trabajo, Dirección y Gestión de Recursos Humanos	14 Economía y Administración de Empresas (Área de conocimiento 650A Organización de Empresas)
Creación de Empresas	Optativa	2	4	Creación de Empresas	Desarrollo Organizacional y Cultura Emprendedora	14 Economía y Administración de Empresas (Área de conocimiento 650A Organización de Empresas)
Planificación y Régimen de Trabajo en la Administración Pública	Optativa	2	4	Planificación y Régimen de Trabajo en la Administración Pública	Marco Social y Jurídico Específico	9 Derecho Público (Área de conocimiento 125A Derecho Administrativo)
Contabilidad	Optativa	2	4	Contabilidad	Fiscalidad y Finanzas	62 Finanzas y Contabilidad (Área de conocimiento 230B Economía Financiera y Contabilidad)
Régimen Tributario de las Relaciones Laborales	Optativa	2	4	Derecho Tributario Empresarial y del Trabajo	Fiscalidad y Finanzas	Derecho Financiero, Economía Política Y Filosofía del Derecho (Área de conocimiento Derecho Financiero y Tributario)
Economía, Educación y Mercado de Trabajo	Optativa	2	4	Economía, Educación y Mercado de Trabajo	Economía Aplicada	16 Economía Aplicada (Estructura Económica) (Área de conocimiento 225B Economía Aplicada)

Horarios, programación docente y calendario de exámenes: [www.uma.es/fest](http://www.uma.es/fest).

## PERFIL DEL GRADUADO

El Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos da respuestas a los retos económicos, sociales, organizativos y políticos que plantean el empleo, las relaciones laborales y la gestión del personal en el globalizado siglo XXI. El plan de estudios de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos pretende desarrollar las habilidades comunicativas y de comprensión, formar personas capaces de ver la misma situación desde distintos enfoques, aprender de forma activa y de estudiar el mundo del empleo, del trabajo y de los recursos humanos desde una gran variedad de enfoques. Este Grado, en sintonía con los programas universitarios más prestigiosos a nivel internacional, ofrece la oportunidad de desarrollar una perspectiva multidisciplinar imprescindible para los líderes del mundo del trabajo de mañana.

El Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos brinda a sus graduadas y graduados las mejores competencias en las técnicas jurídicas, empresariales, estadísticas, económicas, y psico-sociológicas necesarias para responder a las demandas sociales propias del trabajo (colocación, formación, productividad, conciliación, seguridad, outsourcing, precariedad, conflicto laboral, desempleo, etc.). Te prepara para ofrecer respuestas profesionales globales, teniendo en cuenta la complejidad de factores económicos, empresariales, sociológicos o jurídicos, según proceda en cada caso. El programa de estudios del Grado pone el acento en la formación empresarial, tanto a nivel jurídico (derecho de la empresa, derecho del trabajo, etc.), como a nivel económico y de gestión (gestión de los recursos humanos, dirección estratégica, diseño organizativo, contabilidad, etc.). Todo ello sin olvidar la ineludible dimensión ética de la formación, que implica un ejercicio profesional socialmente responsable y un compromiso con los valores que inspiran los derechos humanos, con el respeto a la igualdad de las personas y con los principios fundamentales del trabajo digno, reconocidos a escala internacional.

En la elaboración del plan de estudio se ha tenido en cuenta una formación transversal en los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, conforme a lo dispuesto en la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres; los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, que se recogen en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad; y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos, según se recoge en la Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz.

Por otra parte, el programa de estudios presta atención a la dimensión internacional del empleo, las relaciones laborales y los recursos humanos (empresas multinacionales, deslocalización, inmigración, etc.), no sólo con asignaturas específicas, sino de manera transversal en las distintas materias que lo integran.

En el diseño del Grado, así como en la metodología docente, se ofrece al egresado una base conceptual y unas competencias y habilidades que pueden ser desplegadas en múltiples espacios profesionales, tales como los recursos humanos, el diseño y la gestión de las políticas (públicas y privadas) de formación, empleo, inserción laboral, la orientación profesional, la intermediación en el mercado de trabajo, la consultoría y asesoría laborales y la dirección y gestión de relaciones laborales. Estas oportunidades no sólo existen a nivel nacional, sino también en la esfera internacional, bien en el ámbito de empresas, bien en el ámbito no lucrativo de organizaciones públicas y privadas (Organización Internacional del Trabajo, ONG's, observatorios internacionales, etc.).

Por tanto, entre los diferentes perfiles profesionales, campos de actuación profesional u orientaciones ocupacionales para los que la titulación capacita destacamos:

- El desempeño profesional del Graduado Social (asesoramiento jurídico-laboral, etc.).
- Directores o técnicos superiores de recursos humanos en los staff directivos de las empresas, responsables directos de las políticas de gestión y administración de los recursos humanos.
- Gestión, mediación e intervención en el mercado de trabajo: agentes de empleo y desarrollo local.
- Expertos en el campo de las políticas laborales promovidas por la administración pública como responsables del desarrollo de políticas sociolaborales locales, regionales, nacionales.
- Expertos en salud laboral y prevención de riesgos laborales.
- Expertos en auditoría sociolaboral como consultores y/o auditores sociolaborales.
- Expertos en políticas de protección social y de seguridad social.
- Expertos en el conocimiento de los sistemas de relaciones laborales de nuestro entorno para el asesoramiento de nuestras empresas.

Estos ámbitos de actuación profesional presentan no obstante situaciones de rango diferenciadas con respecto al título de grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, motivadas por la existencia o no de normativa para el ejercicio profesional, su mayor o menor consolidación en el mercado de trabajo o por la exigencia de otros requisitos para el acceso a su ejercicio. Por eso, de entre ellos, cabe considerar como perfiles sustantivos para este título y plenamente consolidados, los de Graduado Social y Dirección y Gestión de Recursos Humanos.

## GUÍA ACADÉMICA FEST

---

Por último, también como potenciales ámbitos de inserción pueden ser considerados, en el nuevo contexto del título de grado, el ámbito profesional de la enseñanza secundaria y superior, universitaria y no universitaria, y de la administración pública.

**GRADO EN**  
**TRABAJO SOCIAL**



## OBJETIVOS GENERALES DEL TÍTULO DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL

La formación de los trabajadores sociales debe ser integral y atender tanto a contenidos disciplinares, competenciales y actitudinales que contribuyan a generar profesionales que no sólo sepan hacer, sino que también conozcan el medio en el que trabajan y sean capaces de analizarlo críticamente. Esta formulación tiene en cuenta tanto el catálogo de competencias específicas definidas para el Trabajo Social como los estándares globales de educación en Trabajo Social definidos en el contexto internacional. De este modo, proponemos tres grandes grupos de objetivos para el Título de grado en Trabajo Social. Son los siguientes:

### **A) Objetivos competenciales: Saber hacer.**

Al finalizar el periodo formativo, los estudiantes de Trabajo Social estarán capacitados para:

1. Trabajar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para valorar sus necesidades y circunstancias.
2. Planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales.
3. Apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.
4. Actuar en la resolución de las situaciones de vulnerabilidad, conflicto, crisis, carencias o dificultades con las personas así como para las propias y las de los colegas de profesión.
5. Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.
6. Demostrar competencia profesional en el ejercicio del Trabajo Social.

### **B) Objetivos disciplinares: saber.**

Los objetivos competenciales descritos con anterioridad se apoyan tanto en una metodología docente que permita alcanzarlos así como en un conjunto de conocimientos que fundamentan su desarrollo y su aplicabilidad en el ejercicio del Trabajo Social. Estos conocimientos deben ser aportados por el conjunto de materias y disciplinas vinculados a la formación de los futuros trabajadores sociales. De este modo, a finalizar el periodo formativo, los estudiantes de Trabajo Social deberán:

1. Conocer y comprender críticamente los fundamentos del Trabajo Social como disciplina: historia, teorías, concepto, naturaleza, métodos y modelos.

2. Identificar y valorar los procesos de formación, desarrollo y evolución de personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades, así como sus manifestaciones actuales y tendencias de futuro.
3. Mostrar una comprensión crítica de cómo los desequilibrios socioestructurales, la discriminación, la opresión, las injusticias sociales, políticas y económicas impactan en las relaciones humanas y generan situaciones de malestar.
4. Mostrar conocimiento de la conducta humana y el entorno social con énfasis especial a la transacción persona/entorno, desarrollo del curso de la vida, interacción entre factores biológicos, psicológicos, socioestructurales y culturales en la conformación del desarrollo humano y de la conducta.
5. Analizar críticamente el concepto de necesidad de acuerdo a los contextos históricos, sociales y políticos en los que se desenvuelve su acción profesional.
6. Conocer e identificar las estrategias principales de intervención de los trabajadores sociales en el desarrollo de su acción profesional con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
7. Conocer la estructura general, organización, prestaciones de los servicios sociales generales y especializados existentes en las diferentes comunidades autónomas (especialmente en Andalucía) y en el ámbito europeo.
8. Señalar las tendencias principales existentes en las políticas sociales, a nivel nacional e internacional, así como la articulación de las mismas.
9. Mostrar dominio en el conocimiento de la formación de grupos, de las técnicas e instrumentos de programación, las dinámicas de grupo y las técnicas de trabajo en grupo.
10. Manejar con soltura los fundamentos teóricos y las aplicaciones prácticas de los principales soportes instrumentales del trabajo social.
11. Conocer de manera adecuada las bases del ordenamiento jurídico local, autonómico, estatal, comunitario e internacional.
12. Apropriarse de una cultura científica en lo que se refiere al uso de la epistemología de las ciencias sociales y la investigación social: proceso de investigación y técnicas de investigación social de naturaleza cuantitativa y cualitativa.
13. Conocer las estrategias principales para la resolución de conflictos a través de la mediación.
14. Conocer los fundamentos básicos de las tecnologías de la información y comunicación en su aplicación al Trabajo Social.

### **C) Objetivos sobre actitudes: saber ser.**

A la finalización del periodo formativo los estudiantes de Trabajo Social, en el ámbito de las actitudes, deberán mostrar interés por:

1. Favorecer el desarrollo social, mostrando interés por conocer los problemas sociales así como su prevención y potenciando la capacidad de los individuos para ser autónomos e independientes en el logro de su bienestar.

## GUÍA ACADÉMICA FEST

2. Promover la justicia social y el desarrollo sostenible, defendiendo y facilitando el acceso de la población a los recursos sociales disponibles.
3. Valorar críticamente las posibilidades reales de intervención de los trabajadores sociales.
4. Reflexionar sobre las relaciones existentes entre el ejercicio del Trabajo Social, las políticas sociales y los contextos orgánicos donde se desarrolla su labor.
5. Promover el respeto de la dignidad personal, del valor y singularidad de todos los seres humanos.
6. Apreciar, respetar y valorar la diversidad social creciente (cultural, étnica, religiosa, orientación sexual...) en nuestro entorno inmediato.

### COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL TÍTULO DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL

<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS QUE LOS ESTUDIANTES DEBEN ADQUIRIR DURANTE SUS ESTUDIOS Y QUE SON EXIGIBLES PARA OTORGAR EL TÍTULO</b>	
<b>COMPETENCIAS GENERALES</b>	
<b>Competencia número 1:</b>	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en los libros de texto avanzados, incluye también conocimientos precedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
<b>Competencia número 2:</b>	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
<b>Competencia número 3:</b>	Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético.
<b>Competencia número 4:</b>	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no.
<b>Competencia número 5:</b>	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	(Estas competencias han sido clasificadas en seis grandes grupos según la naturaleza de las mismas):
Grupo 1º	1) Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.

## GUÍA ACADÉMICA FEST

<b>Competencia número 1:</b>	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.
<b>Competencia número 2:</b>	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.
<b>Competencia número 3:</b>	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.
Grupo 2º	2) Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales.
<b>Competencia número 4:</b>	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.
<b>Competencia número 5:</b>	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar las condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.
<b>Competencia número 6:</b>	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.
<b>Competencia número 7:</b>	Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar.
<b>Competencia número 8:</b>	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.
<b>Competencia número 9:</b>	Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.
<b>Competencia número 10:</b>	Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo como cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.
<b>Competencia número 11:</b>	Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos.
<b>Competencia número 12:</b>	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
Grupo 3º	3) Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.
<b>Competencia número 13:</b>	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere.
<b>Competencia número 14:</b>	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las

## GUÍA ACADÉMICA FEST

	personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
Grupo 4º	4) Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de profesión.
<b>Competencia número 15:</b>	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
<b>Competencia número 16:</b>	Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.
Grupo 5º	5) Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.
<b>Competencia número 17:</b>	Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.
<b>Competencia número 18:</b>	Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.
<b>Competencia número 19:</b>	Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.
<b>Competencia número 20:</b>	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y multi-organizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.
<b>Competencia número 21:</b>	Gestionar y dirigir entidades de bienestar social.
Grupo 6º	6) Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del Trabajo Social.
<b>Competencia número 22:</b>	Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.
<b>Competencia número 23:</b>	Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional.
<b>Competencia número 24:</b>	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.
<b>Competencia número 25:</b>	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.

### PERFIL DE INGRESO. TÍTULO DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Según la normativa actual, no se requieren conocimientos previos específicos para acceder al título de grado. No obstante, los adquiridos previamente en el bachillerato de ciencias sociales y humanidades, así como los relativos a los módulos de integración social y animación sociocultural de Formación Profesional, suponen bases sólidas y más acordes con las materias que se estudiarán en el título de grado, lo que contribuirá a la mejor comprensión de las materias y a facilitar el progreso del estudiante. En cualquier caso, el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado en Trabajo Social por la Universidad de Málaga requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la ley 4/2007, de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente, tal y como indica el artículo 14 del RD 1393/2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

El ejercicio del trabajo social conlleva la actuación con personas, grupos y comunidades. Por ello, para iniciar los estudios de esta titulación se requiere una serie de aptitudes y actitudes personales básicas, tales como disposición al trabajo en equipo, equilibrio emocional, habilidades de relación interpersonal y creatividad. Asimismo, se considera idónea la concurrencia de las siguientes inquietudes y características personales:

- Interés por la intervención social en contextos problemáticos en que viven algunos individuos, familias, grupos, organizaciones y comunidades, abordando situaciones de conflicto y promoviendo la transformación de dichos contextos mediante tareas de prevención, mediación, ayuda, educación, defensa y animación.
- Sensibilidad hacia las cuestiones de desarrollo e incremento del bienestar social y calidad de vida de los ciudadanos, para contribuir a la ciudadanía activa mediante el fortalecimiento personal de los individuos y grupos y la defensa de los derechos humanos y sociales.
- Disposición a adquirir competencias relacionadas con la comprensión de los procesos sociales y situaciones de riesgo, así como con la interpretación e intervención sobre los mismos para propiciar cambios y mejoras.



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



Facultad de Estudios Sociales  
y del Trabajo

## ORGANIZACIÓN TEMPORAL DEL PLAN DE ESTUDIOS DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL

## GRADO EN *TRABAJO SOCIAL* POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

### ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

#### PRIMER CURSO (PRIMER SEMESTRE)

Denominación de la Asignatura	Carácter	Créditos		Materia	Módulo	Área de Conocimiento a que se adscribe la docencia
		T	P			
Bases de Derecho Administrativo	Formación básica	2	4	Derecho	Las ciencias sociales como referentes	Derecho Administrativo
Psicología para el trabajo social	Formación básica	2	4	Psicología	Las ciencias sociales como referentes	Psicología Social
Antropología Social	Formación básica	2	4	Antropología	Las ciencias sociales como referentes	Antropología Social
Introducción e historia del trabajo social	Obligatoria	2	4	Fundamentos de trabajo social	El trabajo social: conceptos, métodos, teorías y aplicación	Trabajo Social y Servicios Sociales
Estadística aplicada a la investigación social	Obligatoria	2	4	Investigación, diagnóstico y evaluación en trabajo social	El trabajo social: conceptos, métodos, teorías y aplicación	Economía Aplicada (Estadística y Econometría 15)

#### PRIMER CURSO (SEGUNDO SEMESTRE)

Denominación de la Asignatura	Carácter	Créditos		Materia	Módulo	Área de Conocimiento a que se adscribe la docencia
		T	P			
Gestión de la información en trabajo social	Formación básica	2	4	Gestión de la información	Herramientas e instrumentos	Trabajo Social y Servicios Sociales
Métodos y técnicas de investigación social	Formación básica	2	4	Sociología	Herramientas e instrumentos	Sociología
Sociología I	Formación básica	2	4	Sociología	Las ciencias sociales como referentes	Sociología
Economía para el trabajo social	Formación básica	2	4	Economía	Las ciencias sociales como referentes	Economía aplicada
Introducción a los servicios sociales	Obligatoria	2	4	Servicios sociales	El contexto institucional del trabajo social	Trabajo Social y Servicios Sociales

## GRADO EN *TRABAJO SOCIAL* POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

### ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

#### SEGUNDO CURSO (PRIMER SEMESTRE)

Denominación de la Asignatura	Carácter	Créditos		Materia	Módulo	Área de Conocimiento a que se adscribe la docencia
		T	P			
Derecho de familia	Formación básica	2	4	Derecho	Las ciencias sociales como referentes	Derecho Civil
Psicología social	Formación básica	2	4	Psicología	Las ciencias sociales como referentes	Psicología Social
Sociología II. Estructura Social	Formación básica	2	4	Sociología	Las ciencias sociales como referentes	Sociología
Investigación, diagnóstico y evaluación en trabajo social	Obligatoria	2	4	Investigación, diagnóstico y evaluación en trabajo social	El trabajo social: conceptos, métodos, teorías y aplicación	Trabajo Social y Servicios Sociales
Política social	Obligatoria	2	4	Políticas sociales	El contexto institucional del trabajo social	Trabajo Social y Servicios Sociales

#### SEGUNDO CURSO (SEGUNDO SEMESTRE)

Denominación de la Asignatura	Carácter	Créditos		Materia	Módulo	Área de Conocimiento a que se adscribe la docencia
		T	P			
Trabajo social en los sistemas de protección social	Obligatoria	2	4	Políticas sociales	El contexto institucional del trabajo social	Trabajo Social y Servicios Sociales
Trabajo social con individuos y familias	Obligatoria	2	4	Métodos, modelos y técnicas de trabajo social	El trabajo social: conceptos, métodos, teorías y aplicación	Trabajo Social y Servicios Sociales
Exclusión e inclusión social	Obligatoria	2	4	Estructura, desigualdad y exclusión sociales	Procesos y problemas sobre los que actúa el trabajo social	Sociología
Modelos de intervención en trabajo social	Obligatoria	2	4	Métodos, modelos y técnicas de trabajo social	El trabajo social: conceptos, métodos, teorías y aplicación	Trabajo Social y Servicios Sociales
Sistema público de servicios sociales	Obligatoria	2	4	Servicios sociales	El contexto institucional del trabajo social	Trabajo Social y Servicios Sociales

## GRADO EN *TRABAJO SOCIAL* POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

### ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

#### TERCER CURSO (PRIMER SEMESTRE)

Denominación de la Asignatura	Carácter	Créditos		Materia	Módulo	Área de Conocimiento a que se adscribe la docencia
		T	P			
Habilidades sociales y de comunicación en trabajo social	Obligatoria	2	4	Habilidades sociales y de comunicación en trabajo social	El trabajo social: conceptos, métodos, teorías y aplicación	Trabajo Social y Servicios Sociales
Procesos de socialización	Obligatoria	2	4	Desarrollo humano en el ciclo vital y el medio social	Procesos y problemas sobre los que actúa el trabajo social	Psicología Social
Derecho del trabajo y de la seguridad social	Obligatoria	2	4	Derecho del trabajo y la seguridad social	Procesos y problemas sobre los que actúa el trabajo social	Derecho del trabajo y de la seguridad social
Psicología de los grupos y de las organizaciones	Obligatoria	2	4	Desarrollo humano en el ciclo vital y el medio social	Procesos y problemas sobre los que actúa el trabajo social	Psicología Social
Perspectivas contemporáneas en trabajo social: epistemología, teoría e investigación	Optativa	2	4	Fundamentos de trabajo social	El trabajo social: conceptos, métodos, teorías y aplicación	Trabajo Social y Servicios Sociales
Resolución de conflictos y mediación	Optativa	2	4	Métodos, modelos y técnicas de trabajo social	El trabajo social: conceptos, métodos, teorías y aplicación	Psicología Social
Análisis de datos aplicado al trabajo social	Optativa	2	4	Investigación, diagnóstico y evaluación en trabajo social	El trabajo social: conceptos, métodos, teorías y aplicación	Economía Aplicada ( Estadística y Econometría 15 )

## GUÍA ACADÉMICA FEST

<b>TERCER CURSO (SEGUNDO SEMESTRE)</b>						
Denominación de la Asignatura	Carácter	Créditos		Materia	Módulo	Área de Conocimiento a que se adscribe la docencia
		T	P			
Practicum de investigación	Prácticas en Empresas		6	Prácticas	Prácticas y trabajo fin de carrera	Trabajo Social y Servicios Sociales
Salud, dependencia y vulnerabilidad social	Obligatoria	2	4	Salud, dependencia y vulnerabilidad social	Procesos y problemas sobre los que actúa el trabajo social	Trabajo Social y Servicios Sociales
Población, medio urbano y calidad de vida	Obligatoria	2	4	Población, medio urbano y calidad de vida	El contexto institucional del trabajo social	Trabajo Social y Servicios Sociales
Trabajo social con grupos	Obligatoria	2	4	Métodos, modelos y técnicas de trabajo social	El trabajo social: conceptos, métodos, teorías y aplicación	Trabajo Social y Servicios Sociales
Extranjería y familia	Optativa	2	4	Estructura, desigualdad y exclusión sociales	Procesos y problemas sobre los que actúa el trabajo social	Derecho Internacional Privado
Marco jurídico y administrativo en áreas de intervención del trabajo social y servicios sociales	Optativa	2	4	Servicios Sociales	El contexto institucional del trabajo social	Derecho Administrativo
Trabajo social en inmigración y multiculturalidad	Optativa	2	4	Estructura, desigualdad y exclusión sociales	Procesos y problemas sobre los que actúa el trabajo social	Trabajo Social y Servicios Sociales

## GRADO EN *TRABAJO SOCIAL* POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

### ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

#### CUARTO CURSO (PRIMER SEMESTRE)

Denominación de la Asignatura	Carácter	Créditos		Materia	Módulo	Área de Conocimiento a que se adscribe la docencia
		T	P			
Practicum de intervención	Prácticas en Empresas		12	Prácticas	Prácticas y trabajo fin de carrera	Trabajo Social y Servicios Sociales
Trabajo social, género e igualdad de oportunidades	Obligatoria	2	4	Igualdad de género	Procesos y problemas sobre los que actúa el trabajo social	Trabajo Social y Servicios Sociales
Trabajo social con comunidades	Obligatoria	2	4	Métodos, modelos y técnicas de trabajo social	El trabajo social: conceptos, métodos, teorías y aplicación	Trabajo Social y Servicios Sociales
Investigación cualitativa: métodos y técnicas	Optativa	2	4	Investigación, diagnóstico y evaluación en trabajo social	El trabajo social: conceptos, métodos, teorías y aplicación	Psicología Social
Trabajo social en infancia y adolescencia	Optativa	2	4	Desarrollo humano en el ciclo vital y el medio social	Procesos y problemas sobre los que actúa el trabajo social	Trabajo Social y Servicios Sociales
Derechos humanos	Optativa	2	4	Estructura, desigualdad y exclusión sociales	Procesos y problemas sobre los que actúa el trabajo social	Ciencia Política y de la Administración

## GUÍA ACADÉMICA FEST

<b>CUARTO CURSO (SEGUNDO SEMESTRE)</b>						
<b>Denominación de la Asignatura</b>	<b>Carácter</b>	<b>Créditos</b>		<b>Materia</b>	<b>Módulo</b>	<b>Área de Conocimiento a que se adscribe la docencia</b>
		<b>T</b>	<b>P</b>			
Organización y administración de centros de servicios sociales	Obligatoria	2	4	Gestión de organizaciones	El contexto institucional del trabajo social	Organización de Empresas
Ética aplicada al trabajo social	Obligatoria	2	4	Fundamentos de trabajo social	El trabajo social: conceptos, métodos, teorías y aplicación	Trabajo Social y Servicios Sociales
Trabajo fin de grado	Proyecto Fin de Grado	2	4	Trabajo fin de grado	Prácticas y trabajo fin de grado	(Asignatura interdepartamental)
Protección jurídica del menor	Optativa	2	4	Desarrollo humano en el ciclo vital y el medio social	Procesos y problemas sobre los que actúa el trabajo social	Derecho civil
Aspectos psicosociales de la marginación social	Optativa	2	4	Estructura, desigualdad y exclusión sociales	Procesos y problemas sobre los que actúa el trabajo social	Psicología Social
Intervención social y violencia de género	Optativa	2	4	Estructura, desigualdad y exclusión sociales	Procesos y problemas sobre los que actúa el trabajo social	Trabajo Social y Servicios Sociales
Trabajo social y mayores	Optativa	2	4	Desarrollo humano en el ciclo vital y el medio social	Procesos y problemas sobre los que actúa el trabajo social	Trabajo Social y Servicios Sociales
Trabajo social, medio ambiente y equipamientos	Optativa	2	4	Desarrollo humano en el ciclo vital y el medio social	Procesos y problemas sobre los que actúa el trabajo social	Trabajo Social y Servicios Sociales
Trabajo social en adicciones	Optativa	2	4	Salud, dependencia y vulnerabilidad social	Procesos y problemas sobre los que actúa el trabajo social	Trabajo Social y Servicios Sociales

Horarios, programación docente y calendario de exámenes: [www.uma.es/fest](http://www.uma.es/fest).

## PERFIL DEL GRADUADO

El Trabajo Social es la disciplina de la que se deriva la actividad profesional del trabajador social, quien tiene por objeto la intervención y evaluación social ante las necesidades sociales para promover el cambio, la resolución de los problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la libertad de la sociedad para incrementar el bienestar y la cohesión, mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales y aplicando la metodología específica en la que se integra el Trabajo Social de caso, grupo y comunidad. El Trabajo Social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los derechos humanos y la justicia social son fundamentales para el Trabajo Social<sup>1</sup>, así como la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

El contexto social, económico, tecnológico y cultural en el cual se inscribe el Trabajo Social presenta características nuevas que plantean mayores exigencias en la formación de los trabajadores sociales:

- La globalización económica plantea nuevos escenarios en la política social: la ruptura económica, social y cultural, procesos de descohesión social que ocasionan procesos de pobreza, exclusión social y violencia.
- Las tecnologías de la información y comunicación conllevan nuevas oportunidades y a la vez nuevas formas de exclusión y marginación social distintas a las ya existentes.
- El progresivo envejecimiento de la población supone un esfuerzo de reactivación y visión de una vejez activa, participativa y satisfactoria, acompañado de un enfoque integral en la atención y el cuidado de los mayores, así como un aumento en la atención y cuidado de la población.

---

<sup>1</sup> Definición del Trabajo Social, aprobada por la Asamblea de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales, Montreal, Canadá, en Julio de 2000.

- El creciente individualismo de nuestra sociedad derivado de múltiples factores incrementa situaciones de inestabilidad y de convivencia.
- El fenómeno de la inmigración abre un debate político sobre la inclusión y participación de estos colectivos y pone a prueba la capacidad de cohesión de nuestra sociedad. Implica nuevos retos y oportunidades a la política social y a los trabajadores sociales.
- La evolución de las políticas sociales en el contexto europeo y la emergencia de un modelo pluralista de Estado de Bienestar genera una revisión del papel de los distintos sectores y actores implicados en la provisión de servicios de bienestar.
- El avance en el reconocimiento de los derechos tanto individuales como sociales obliga a revisar y potenciar los sistemas de protección para consolidarse como verdaderos derechos de ciudadanía.

La identidad y el ámbito de intervención caracterizan y definen el perfil del trabajador social. Esta identidad está influida por un conjunto de factores y se constituye en relación dialéctica con una sociedad, un período histórico y una cultura que la van configurando permanentemente. Como en otras profesiones, la identidad profesional del trabajador social se arraiga en el pasado, que construye las primeras identificaciones que dan origen a la profesión y le permiten desempeñar un papel en la sociedad. El proceso dialéctico al que antes se aludía ha enriquecido y modificado el perfil profesional, en la medida que ha incorporado los inputs procedentes de las nuevos fenómenos y demandas sociales, teniendo acceso a nuevos roles, aumentando su caudal de conocimientos y profundizando la reflexión sobre la propia práctica.

Así, nuestra competencia debe responder a las nuevas exigencias que la sociedad y el mercado de trabajo imponen. Los trabajadores sociales incrementan su presencia en el mercado laboral lo que implica la exigencia de una mayor calidad en la formación tanto a nivel inicial (universitaria) como en la formación continua.

El Grado en Trabajo Social de la Universidad de Málaga ha sido diseñado para dar respuesta a estos objetivos. La metodología docente y los contenidos ofertados permitirán al egresado disponer de una base conceptual y unas competencias y habilidades que pueden ser desplegadas en múltiples espacios profesionales. La intervención profesional de los trabajadores sociales requiere de formas complementarias de intervención, a saber:

### a) Intervención Directa

La Intervención Directa se realiza en diversos ámbitos de desempeño e incluye una serie de actividades profesionales del trabajador social que, para el logro de sus objetivos, precisan de un contacto personal entre profesional y la persona, familia o grupo de implicados, de tal forma que la relación que se establece entre el trabajador social y el sistema cliente (individuos, familia, grupo pequeño) es un elemento significativo en el cambio de situación.

### b) Intervención Indirecta

La Intervención Indirecta se realiza en diversos ámbitos de desempeño e incluye aquellas actividades del trabajador social de estudio, análisis, sistematización, planificación, evaluación, coordinación y supervisión. La Intervención Indirecta es de suma importancia en el Trabajo Social.

Los trabajadores sociales realizan su actividad profesional en diversas áreas profesionales y ámbitos de desempeño, tanto en organismos internacionales, administración pública, universidades, empresa privada (por cuenta ajena o ejercicio libre de la profesión) y en el marco del Tercer Sector (asociaciones, fundaciones, federaciones u otras organizaciones sociales).

### Áreas profesionales

1. ASISTENCIAL. Mediante la detección y tratamiento psicosocial de las necesidades sociales individuales, grupales, familiares y de la comunidad, los trabajadores sociales gestionan los recursos humanos y organizativos, contribuyendo así a la administración de las prestaciones de responsabilidad pública, su distribución, y la protección de las poblaciones se prefiere considerar al conjunto de la población.

2. PREVENTIVA. El trabajador social, trata de adelantarse y prevenir la constante reproducción de la marginalidad, de la exclusión social, de la desafiliación, de la pobreza y de la desintegración social. Se considera importante incluir los factores de protección como elementos que contribuyen a la prevención, que parten de la potencialidad de la realidad con la que se interviene y por tanto constituyen una plataforma indispensable para evitar la aparición de “problemas sociales” o para reducir el riesgo de empeoramiento o cronificación. Cabe la posibilidad que dentro de la función preventiva las intervenciones se centren en la reducción de daños y riesgos como un nivel más amplio dentro de la prevención

3. PROMOCIONAL-EDUCATIVA. No se puede comprender la función de prevención sin una labor educacional que ayude a las personas y los grupos sociales a hacer uso de las oportunidades que existen a su disposición, capacitarles o promover el empoderamiento para la toma de decisiones responsables y asunción de responsabilidades (se considera una condición transversal).

4. **MEDIACIÓN.** En la resolución de los conflictos que afectan a las familias y los grupos sociales en el interior de sus relaciones y con su entorno social. Incluye también la relación entre las instituciones y la ciudadanía.
5. **TRANSFORMADORA.** Mediante cualquier método de investigación, el trabajador social aumenta su conocimiento para tratar de modificar las prácticas sociales que crean desigualdad e injusticia social y, por tanto, condicionan el desarrollo autónomo de los sujetos.
6. **PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN** (la primera no es posible sin la segunda y viceversa) en los macro y microsistemas mediante el diseño, el desarrollo y la ejecución de planes, programas y proyectos sociales. Así como en nivel estratégico- prospectivo mediante la formulación de las políticas sociales de las comunidades autónomas y del país, tanto presentes como las políticas sociales futuras.
7. **REHABILITACIÓN.** El trabajador social contribuye al bienestar y posibilita la integración social de aquellas personas y colectivos que por razones personales o sociales se encuentran en una situación de desventaja social.
8. **PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS DE PROCESOS SOCIALES Y NECESIDADES Y EVALUACIÓN.** A partir del conocimiento y análisis de procesos sociales y necesidades, el trabajador social trabaja en la planificación y evaluación en los microsistemas mediante el diseño y ejecución de planes, programas y proyectos sociales, así como en un nivel estratégico, contribuye a la formulación de políticas sociales autónomas, nacionales, europeas e internacionales.
9. **GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN.** El trabajador social trabaja en la gerencia y administración de los servicios sociales, mediante la organización, dirección y coordinación de los mismos.
10. **INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA:** el trabajador social estará obligado no sólo a la investigación inherente a las funciones señaladas sino a las que se relacionan con su propio trabajo profesional para revisarlo permanentemente y buscar nuevas formas de enfocar y afrontar los problemas vitales a que debe dar respuesta. A su vez, esos conocimientos acumulados y esas experiencias vividas habrá de ponerlas permanentemente a disposición de los colegas y, particularmente, de los futuros nuevos profesionales que aprenderán de los libros y de su trabajo personal tanto como de la relación directa en el propio campo de trabajo.